y enterados de su Contenido digeron: se le manifie-
te por el Correo inmediato que en el año proximo
pasado á que se refiere dha. Comunicacion, no ha
producido algunos por razon de arbitrios que
cayesen sobre articulos determinados de Consumo
por lo q. no se le remite la relacion que reclama
con la distincion que desea. Y no habiendo otros
asuntos de q. tratar el Sor. Presid.te mandó le-
vantar la Sesion, q. firma el que sabe de los
Sres. de Ayuntam.to de q. Certifico =

Joaquin Gomez Carrillo — Jose Gomez — Jose Martinez

Jose Gomez yelo — Jose Gomez Rodriguez

Fran.co Martinez

Joaquin Gomez Rodriguez — José de Gomez y Gomalez Srio.

Nota } Con esta fha. se ha dado parte al Sor. Adm.or de
Indirectas de lo acordado anteriormente, cuyo ofi-
cio cerrado queda en poder del Sor. Alcalde p.a
su direccion por el Correo inmediato. Y lo firmo
q. conste en Abarán á Veinte y tres de Enero de
mil ochocientos Cuarenta y nueve de q. Certifico

Gomez

Sesion ord.a de 28 de Enero 1849. } Abierta la Sesion por el Sor. Presid.te, y no
habiendo asuntos de q. tratar, mandó levan-
tarla y que se acredite por esta dilig.a que firma
de q. Certifico =

Gomez — José de Gomez y Gomalez Srio.

Otra ord.a de 4 de Febrero 1849. } Reunido el Ayuntam.to y abierta la Sesion, no habi-
do asuntos de q. tratar mandó el Sor. Alc.e cerrar
las acreditandose así por esta q. firma de q. Certifico

Gomez — José de Gomez y Gomalez Srio.